Alcaldía de Bucaramanga | IMCT Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga | GOBERNAR ES HACER

APROBACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS

El Director General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones delegadas y de conformidad a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No 06 de febrero 11 de 2021, se acogió el Manual de Contratación de la entidad, el que expresamente señala en su numeral 10.5" *Aprobación de la garantía única (artículo 7º de la Ley 1150 de 2007)".*
2. Que el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga comunico la carta de Comunicación de Aceptación de la Oferta (**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO No. 0311-05 de junio de 7 2023)** del Proceso de Minima Cuantia **IMCT-MC-007-2023,** con objeto: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS DE IMPRESIÓN Y ESCANNER UBICADOS EN LAS SEDES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARMANGA", al proponente adjudicatario WARGO S.A.S. - ASODECON S.A.S., identificado con NIT 900499611-7, representado legalmente por OSCAR ENRIQUE GOMEZ GALVIS, identificado con C.C. No. 91516484; y dentro del contrato, se exigió la constitución de póliza de garantia en favor de entidades estatales.

3. Que el contratista presentó la siguiente póliza:

TIPO DE PÓLIZA	PÓLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIA
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE ENTIDAD ESTATAL	Póliza de Seguro de Cumplimiento de Entidad Estatal No. 96-44-101181909 Anexo 0, expedida el dia 8 de junio de 2023, por Seguros del Estado S.A., identificada con NIT. 860.009.578-6, remitida al SECOP II por el contratista el dia 8 de junio de 2023.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (CUMPLIMIENTO) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES) CALIDAD DEL SERVICIO	07/06/2023 hasta el 30/06/2024 07/06/2023 hasta el 31/12/2026 07/06/2023 hasta el 30/06/2024

4. Que el contratista remitió al SECOP II el dia 8 de junio de 2023 la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal.

5. Que en virtud de lo anterior, se hace necesario aprobar la póliza antes mencionada, en tal sentido el IMCT:

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar: Póliza de Seguro de Cumplimiento de Entidad Estatal No. 96-44-101181909 Anexo 0, expedida el dia 8 de junio de 2023, por Seguros del Estado S.A., identificada con NIT. 860.009.578-6, remitida al SECOP II por el contratista el dia 8 de junio de 2023; por ajustarse a las exigencias contractuales, conforme lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO: Archivar la póliza en el respectivo expediente contractual.

Dada en Bucaramanga, al 8° dia del mes de junio de 2023.

LUIS CARLOS SILVA DUARTE
Directora General

Proyectó aspectos juridicos: Jorge Parra – Abogado CPS Oficina Asesora Juridica
Revisó aspectos juridicos: Sergio Iván Torra Rojas – Jefe Oficina Asesora Juridica

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101181909	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	06	2023	07	06	2023	00:00	31	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
WARGO S.A.S.	NIT: 900.499.611-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CENTRAL DE ABASTOS VIA PALENQUE CAFE MADRID 44 96 TO.BICENTE	BUCARAMANGA, SANTANDER	3155757541

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA	NIT: 890.204.594-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 30 NRO. 26 - 117	BUCARAMANGA, SANTANDER	6059460

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS E INDEMNIZACIONES LABORALES DERIVADAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO No 0311-2023 RELACIONADO CON EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS DE IMPRESION Y ESCANNER UBICADOS EN LAS SEDES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/06/2023	30/06/2024	$2,170,722.00
CALIDAD DEL SERVICIO	07/06/2023	30/06/2024	$2,170,722.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/06/2023	31/12/2026	$1,085,361.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******60,000.00	$ *******8,000.00	$ ******12,920.00	$ **********80,920.00	$ ********5,426,805.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ELIZABETH PIÑERES HERNANDEZ	184286	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6576486 - BUCARAMANGA

96-44-101181909

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

7709998021167004757602

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000047576024

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA	
08/06/2023 10:49a.m.	

RECIBIMOS DE: WARGO S.A.S. NIT. 900.499.611

LA SUMA DE: Ochenta mil novecientos veinte pesos **********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000047576024

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
BUCARAMANGA-44-101181909-0-1	$68,000.00		$12,920.00	$80,920.00

FORMA DE PAGO

Tarjeta Credito - $ 80,920.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 80,920.00
OTROS:

TRANSACCION: 0004757602

TOTAL: $80,920.00

CAJERO: PAGUESTADO

6/8/2023 10:50:41AM

172.16.10.21

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 **Condiciones**
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co...
9 Incumplimientos

Volver

Documen

Decreto 2

¿Debe
los n
regl

Sentencia

Contrato
la Corte C

DETALLE DE LA GARANTÍA

Referencia de la garantía POLIZA IMCT

Estado Aprobada

Justificación
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- Cumplimiento - Pago de salarios
- Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza 94-44-101181909

Tomador WARGO S.A.S.

Beneficiario INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	2.170.722,00 COP	30/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	2.170.722,00 COP	30/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	1.085.361,00 COP	31/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA CONTRATO No 0311-2023 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA.pdf	POLIZA CONTRATO No 0311-2023 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *Oscar Enrique Gomez Galvis* 8/06/2023 11:15 AM *(UTC -5 horas)*

Condicior

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ○ Si ○ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Si ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Si ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Si ◉ No

Seriedad de la oferta ○ Si ◉ No

Cumplimiento ◉ Si ○ No

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) — 21 minutos de tiempo transcurrido

○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) — 8/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:0*

☑ Pago de salarios

◉ % del valor del contrato — 5,00 — Fecha de vigencia (desde) — 21 minutos de tiempo transcurrido